

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007027


Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 14 de Julio de 2020, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
AMO	DE PAZ	GUILLERMO
ARENAS	CASTRO	SALVADOR
BENAVIDES	CALVO	RAQUEL
BRAVO	PÁRRAGA	CAROLINA
CANTARERO	CARMONA	ALEJANDRO
CASTRO	RUIZ	LAURA
CHACON	LABELLA	JULIA MARIA
CIVANTOS	CALZADA	EMILIO
CONCEPCIÓN	CUEVAS	ELENA DANIELA
DE FRUTOS	TENA	ANGEL
DE SOTO	SUÁREZ	LUCÍA
FERRERO	VAQUERO	VICTORIA
GABILONDO	TOSCANO	REGINA
GARCÍA	CORRAL	LARA SILVIA
GARCÍA	VALDÉS	RAÚL
GARCIA VERDUGO	DE LUCAS	CARLOS
GARCÍA-CERVIGÓN	MORALES	ANA ISABEL
GARRIDO	ESCUDERO	MARIO
GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ	CRISTINA
GONZÁLEZ	PLEITER	MIGUEL
GRANDA	FERNÁNDEZ	ELENA
GUTIERREZ	ILLAN	JAVIER
HERNANDEZ	BAUTISTA	RENE JAVIER
HERRERO	MENDEZ	ASIER
LÓPEZ	SÁNCHEZ	AIDA
LOZANO	MENDOZA	JORGE

1 / 3

CSV : PFIRMA-ebd2-d15e-08d1-4fed-28cd-b5ef-cf70-e721
 Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>
FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA | FECHA : 03/09/2020 13:10 | NOTAS : F



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	03-09-2020 13:12:04
SECRETARÍA GENERAL	04-09-2020 09:25:02

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007027

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
MARAÑÓN	JIMÉNEZ	SARA
MARTÍNEZ	FERNÁNDEZ	VANESA
MERINO	MARTÍN	LUIS
MESTRE	PÉREZ	ALEXANDRE
MORENO	DE LAS HERAS	MARIANO
MUÑOZ	ESPINOSA	ELENA MARIA
ORTEGA	DIAGO	ZAIDA
PAREDES	LLANES	DANIEL
PERALTA	SÁNCHEZ	JUAN MANUEL
PÉREZ	GARCÍA	JUAN MANUEL
PÉREZ	RODRÍGUEZ	ANTÓN DAVID
PONTI	DE LA IGLESIA	RAQUEL
QUINTELA	ALONSO	PABLO
ROBLES	DÍEZ	HUGO
RODRÍGUEZ	MARTIN	AIRAM
RODRÍGUEZ	PERTIERRA	LUIS ALBERTO
SAINZ	BARIAIN	MARTA
SÁNCHEZ	PESCADOR	DAVID
SANMARTÍN	VILLAR	IAGO
VALENCIA	GÓMEZ	ENRIQUE
VELASCO	AYUSO	SERGIO
VELÁZQUEZ	MARTÍNEZ	DAVID
VILLELLAS	ARIÑO	JESUS

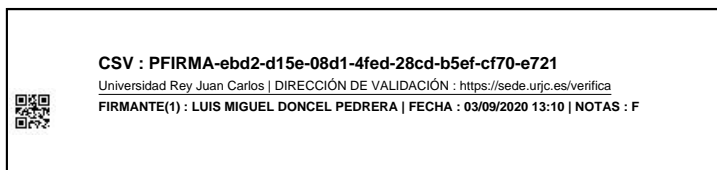
CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CRESPO	ROMO	ÓSCAR
DE LAS HERAS	GONZALEZ	MARIA ROSA
DURAN	SUJA	LAURA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Óscar Crespo Romo: Falta la acreditación para Ayudante Doctor.
- MARIA ROSA DE LAS HERAS GONZALEZ: Falta acreditación para Ayudante Doctor, título de Doctor y número de afiliación a la Seguridad Social.
- Laura Duran Suja: Falta la acreditación para Ayudante Doctor. El título de Doctor debe ir acompañado de

2 / 3



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	03-09-2020 13:12:04
SECRETARÍA GENERAL	04-09-2020 09:25:02

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007027

su correspondiente traducción.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

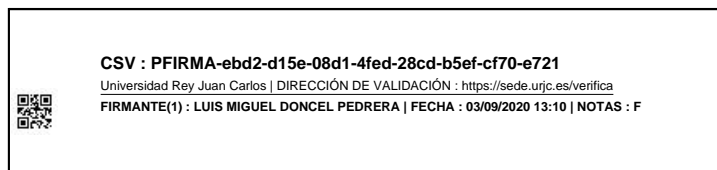
Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 3 de septiembre de 2020

**EL RECTOR,
P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020
Vicerrector de Profesorado**

Luis Miguel Doncel Pedrera

3 / 3



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	03-09-2020 13:12:04
SECRETARÍA GENERAL	04-09-2020 09:25:02

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: frNX5pqpDXhnpzt9kCTUAw0JBo=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

